

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xeresa

Anuncio del Ayuntamiento de Xeresa sobre la aprobación inicial de la 2024/04339 modificación de la base décima de las bases de ejecución del presupuesto 2024.

ANUNCIO

El Pleno de este el Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, ha adoptar el acuerdo de aprobación inicial de la Modificación de la Base 10^a de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2024 para el ejercicio económico 2024, queda expuesto al público durante un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente Edicto, durante los cuales los interesados podrán examinar y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo que dispone el artículo 169 del RDL 2/2004, Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En conformidad con el acuerdo adoptado se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Xeresa, a 3 de abril de 2024. —La alcaldesa presidenta, Ana Isabel Peiró Canet.